

## **Estimada Comunidad Educativa:**

A partir de los hechos ocurridos durante la jornada de hoy lunes 13 de mayo, el equipo directivo informa lo siguiente:

1. El Centro de Estudiantes, recién electo, informó en horas de esta tarde que, en el Consejo de Delegados de Curso CODECU desarrollado en horas de la mañana, los delegados de curso, levantaron la moción de TOMA del Establecimiento, por lo tanto, los jóvenes que componen el Centro de Estudiantes, asumieron la demanda estudiantil y desarrollaron un improvisado proceso de votación, donde menos de la mitad de los estudiantes del liceo, votó y ganó la moción de toma del establecimiento.
2. Por la tarde, el Centro de Estudiantes, dió a conocer a los profesores, asistentes de la educación y al equipo de gestión, algunos puntos que componen el petitorio estudiantil.
3. Al respecto, resaltan puntos que dicen relación con temas de infraestructura, que han sido abordadas, tanto por el equipo directivo y por la Dirección de Educación Municipal, con una clara voluntad de subsanar todas las problemáticas. Sin embargo, los líderes estudiantiles, demandan mejoras inmediatas, a pesar de que se les ha transmitido que muchas de las obras de mejoramiento, se continuarán desarrollando durante el año escolar, puesto que todas ellas necesitan ser gestionadas por medio de mecanismos administrativos municipales y, por lo tanto, implican un tiempo de desarrollo.

Adicionalmente, existe un plan de mejoramiento de la infraestructura, levantado por el establecimiento, que considera reparación y mantención de nuestras dependencias, por lo tanto, durante el año, se llevarán a cabo, diversos trabajos de mejoramiento, que consideran, la reposición de vidrios, instalación de chapas de seguridad en las salas de clases, cambio de las canales de desagüe en el patio techado, cambio de mobiliario, pintura de las dependencias, instalación de luminarias, reparación del sistema de agua caliente para las duchas de los estudiantes, entre otros trabajos de reparación.

4. Del mismo modo, los estudiantes representaron su preocupación por la ausencia de clases de la asignatura de tecnología que afecta a algunos cursos. En este punto, cabe señalar que, se están haciendo las gestiones para cubrir esta importante necesidad y, para poder contrarrestar esta falencia en la formación de nuestros estudiantes, se deberá llevar a cabo un un plan de recuperación de los aprendizajes relativos a la asignatura de tecnología.
5. Otro punto, señalado por el petitorio estudiantil es la necesidad de separar las asignaturas de ciencias, vale decir, que los estudiantes requieren tener clases de biología, química y física, por separado y dictadas por profesores especialistas en cada una de estas materias.
6. En función de acoger las demandas estudiantiles, se desarrollará prontamente una mesa de trabajo con el Centro de Estudiantes, profesionales representantes de la dirección de educación municipal y el equipo directivo del liceo para, revisar el plan de mantención e incorporar aquellos puntos que demandan los estudiantes. De la misma forma, el equipo de profesionales del establecimiento analizará los demás puntos del petitorio relativos a temas curriculares y pedagógicos, con la finalidad de avanzar en la solución de los mismos.

7. Sin duda, apreciamos la organización estudiantil, cuando se evidencia clara voluntad de contribuir al mejoramiento del contexto escolar, sin embargo, consideramos que una toma, sólo perjudica aún más la trayectoria estudiantil de nuestros jóvenes, puesto que impide la sistematicidad del aprendizaje y el derecho a la educación de todos los estudiantes, sin excepción. Incluso, se vulnera el derecho de los estudiantes, a recibir el servicio de alimentación de JUNAEB.
8. Aproximadamente a las 17:30 horas, los estudiantes concretaron la toma del liceo, sin embargo, Carabineros informó que a raíz de su presencia en el establecimiento, los estudiantes hicieron abandono del liceo, permitiendo a representantes del equipo directivo ingresar al establecimiento, junto a Carabineros.
9. Mañana martes 14 de mayo las clases se desarrollarán con normalidad. Marco en el cual, esperamos levantar una mesa de trabajo que considere a los distintos actores educativos involucrados, con el fin de desarrollar un trabajo conjunto que permita alcanzar soluciones a las demandas planteadas.
10. Cabe señalar que, la normativa vigente, establece sanciones severas a quienes opten por tomar un establecimiento educacional, impidiendo el derecho a la educación de los estudiantes y al trabajo de docentes y funcionarios.

Finalmente, como equipo directivo, hacemos un llamado a avanzar en el diálogo al interior de la comunidad educativa, levantando propuestas constructivas que aporten al mejoramiento de nuestro Liceo, sin poner en riesgo las dependencias del establecimiento y, por sobre todo, la integridad de nuestros estudiantes.

En espera de brindar las mejores condiciones para el desarrollo del proceso educativo de nuestros queridos estudiantes, se despide cordialmente,

**EQUIPO DIRECTIVO**

Santiago, 13 de mayo de 2024.